PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga Abril 21 de 2025

Señora
SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA
SUPERVISORA CONTRATO No.CO1.PCCNTR. 7474085
Funcionario Centro Agroturistico – Técnico Grado 03
Centro Agroturistico.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Abril del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR. 7474085 del 2025

SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.706.609 de Charalá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la unidad de emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato será por la suma hasta de CINCUENTA Y UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($51.292.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.885.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Participación inducción fortalecimiento empresarial dirigido desde la dirección nacional - abril 4 de 2025 Participación en reunión con la coordinadora nacional de Emprendimiendo para Santandersocializando los proyectos en puesta en marcha del CA -- abril 8 de 2025	EVIDENCIA 01 EVIDENCIA 02 EVIDENCIA 03 EVIDENCIA 04 Evidencias Fotos , Pantallazos de la reunión OBLIGACION 01
2	Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	Orientaciones con aprendices y emprendedores interesados en la formulación de proyectos para la participación en convocatorias vigentes y futuras	EVIDENCIA 05 EVIDENCIA 06 EVIDENCIA 07 EVIDENCIA 08 EVIDENCIA 09 EVIDENCIA 10 Evidencias Fotos, Pantallazos de la reunión y listados de asistencia en la plataforma dispuesta en el Centro de formación DRIVE OBLIGACION 02
3	Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	Entrenamiento realizado de ideación Lean Canvas , con los emprendedores interesados en continuar con la ruta emprendedora	EVIDENCIA 11 EVIDENCIA 12 Evidencias Fotos, Pantallazos de la reunión y listados de asistencia en la plataforma dispuesta en el Centro de formación DRIVE. OBLIGACION 03
4	Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	No desarrollada en el periodo objeto de cobro	No desarrollada en el periodo objeto de cobro

5	Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa.	No desarrollada en el periodo objeto de cobro	No desarrollada en el periodo objeto de cobro
6	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.	Acompañamiento en los procesos depuesta en marcha interventorías de las empresas: Chocolate Yariguies y Gran Cordillera y acompañamiento emprendedores de la convocatoria popular campesina No. 112	EVIDENCIA 13 EVIDENCIA 14 EVIDENCIA 15 Evidencias Fotos , Pantallazos de la reunión . Actas de seguimiento y acompañamiento de la Interventoría. OBLIGACION 06
7	Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial.	No desarrollada en el periodo objeto de cobro	No desarrollada en el periodo objeto de cobro
8	Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques.	No desarrollada en el periodo objeto de cobro	No desarrollada en el periodo objeto de cobro .
9	Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la	No desarrollada en el periodo objeto de cobro	No desarrollada en el periodo objeto de cobro

	regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.		
10	Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual.	Participación en la reunión organizada desde la dirección nacional para socialización de lineamientos del área para las convocatorias 122 y 123	EVIDENCIA 16 Evidencias Fotográficas y Pantallazos de la reunión. OBLIGACION 10
11	Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.	No desarrollada en el periodo objeto de cobro	No desarrollada en el periodo objeto de cobro
12	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.	Se está subiendo información en el SIGE y Fondo Emprender dispuesto desde la Dirección General de emprendimiento.	Evidencias en Plataformas .
13	Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Participación en la inducción SIGA organizada por el Centro de Formación	EVIDENCIA 17 No desarrollada en el periodo objeto de cobro OBLIGACION 13
14	Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador. coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades	Actividad realizada por la profesional de Emprendimiento del Centro de formación	EVIDENCIA 18 Pantallazo SIGE Cuadro de mando. OBLIGACION 14

15	Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.	Actividades de orientaciones con las Alcaldías de Socorro y Charala.	EVIDENCIA 19 EVIDENCIA 20 Fotos de la invitación OBLIGACION 15
16	Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado.	Se lleva registro del cumplimiento de indicadores a través del SIGE y herramienta de planeación enviada desde el enlace regional de emprendimiento	EVIDENCIA 21 Herramienta SIGE OBLIGACION 16
17	Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes	Documentos y evidencias para gestionar la cuenta del mes de Abril	EVIDENCIA 22 Herramienta SIGE. Drive de la Regional, evidencias Cuenta de cobro mes de Abril. OBLIGACION 17

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 33042387 de la planilla, Aportes en línea. ASOPAGOS marzo de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma



SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA
Contratista
CC 37706609

Recibí a satisfacción:

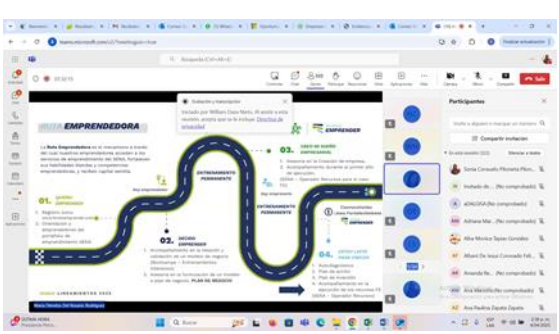
Firma  Sonia Maria Sepulveda Plata

Firmado digitalmente por Sonia Maria Sepulveda Plata
Fecha: 2025.04.23 09:52:01 -05'00'

SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA
SUPERVISORA CONTRATO No.CO1.PCCNTR. 7474085
Funcionario Centro Agroturistico – Técnico Grado 03
Centro Agroturistico.

EVIDENCIAS EJECUCION CONTRATUAL MES DE ABRIL 2025					
SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA .					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

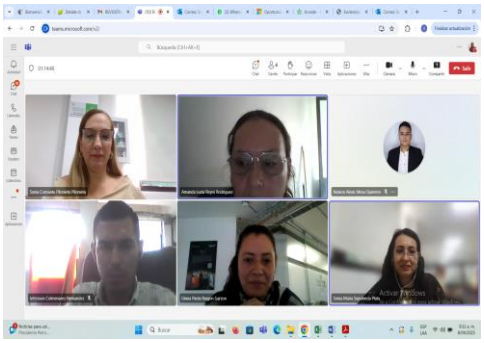
EVIDENCIA 1 EVIDENCIA 02 OBLIGACION. 1: Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.

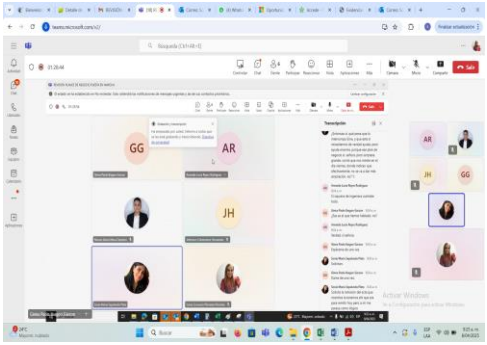




Participación inducción fortalecimiento empresarial dirigido desde la dirección nacional - abril 4 de 2025

EVIDENCIA 03 Y EVIDENCIA 04. OBLIGACION. 1 Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento





Participación en reunión con la coordinadora nacional de Emprendimiendo para Santandersocializando los proyectos en puesta en marcha del CA -- abril 8 de 2025

EVIDENCIA 05 Y EVIDENCIA 06. OBLIGACION. 2: Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional



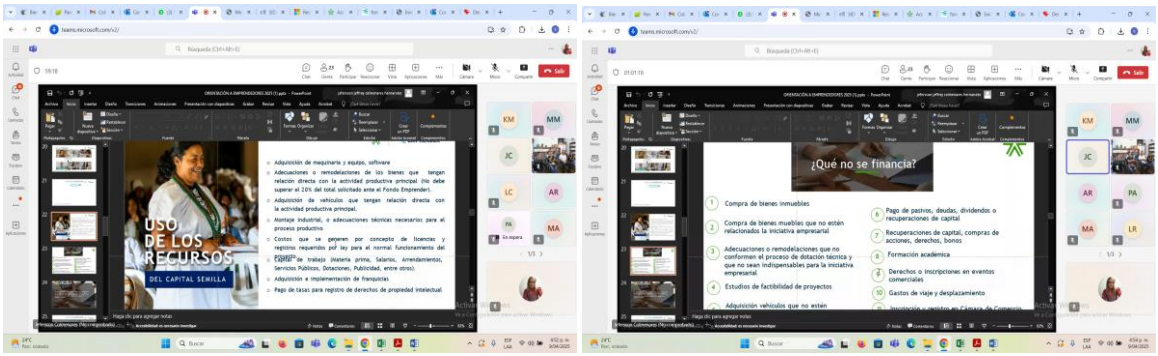

Orientación presencial a emprendedores interesados en futuras convocatorias FE del Municipio de Charala abril 15 de 2025.

EVIDENCIA 07 Y EVIDENCIA 08. OBLIGACION. 2: Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional




Jornada de Orientación divulgación convocatoria 122 y 123 FE municipio del Socorro -- abril 7 de 2025

EVIDENCIA 09 Y EVIDENCIA 10. OBLIGACION. 2: Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional



Jornada de Orientación divulgación convocatoria 122 y 123 FE municipio de Galan -- abril 9 de 2025

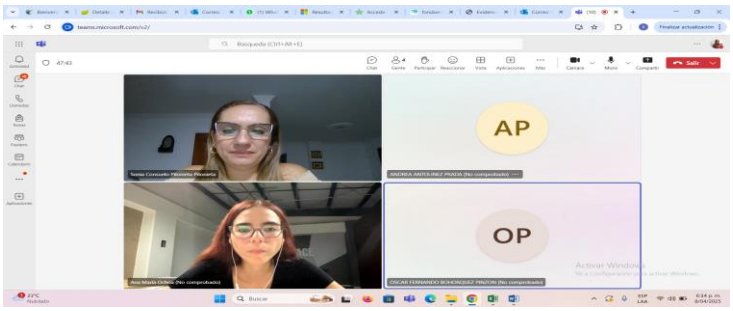
EVIDENCIA 11 Y EVIDENCIA 12. OBLIGACION. 3: Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.





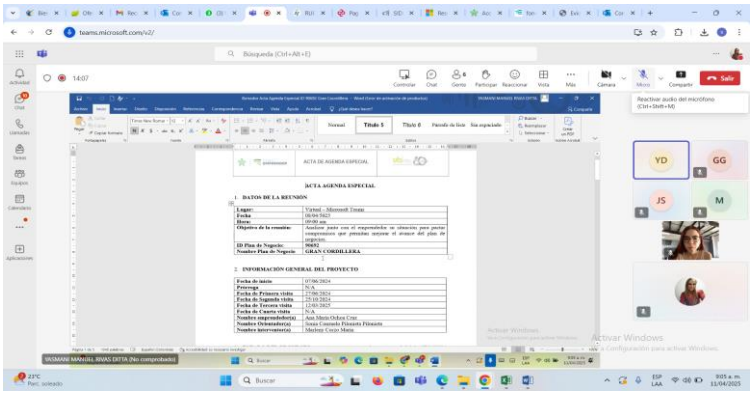
Jornada de Entrenamiento emprendedores interesados en la convocatoria 122 y 123 FE municipio del Socorro -- abril 10 de 2025

EVIDENCIA 13. OBLIGACION 6 Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.



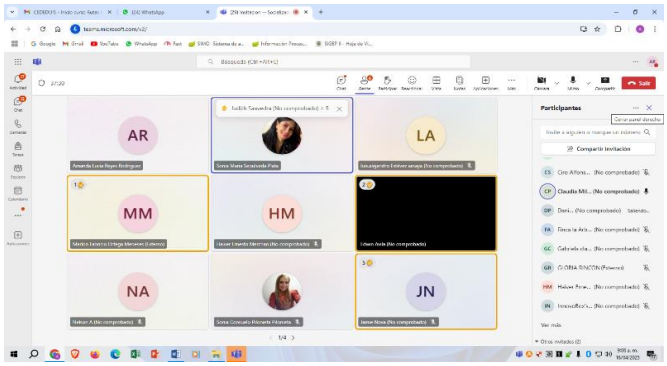
Alistamiento para reunión de Agenda Especial GRAN CORDILLERA abril 8 de 2025.

EVIDENCIA 14. OBLIGACION 6 Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.



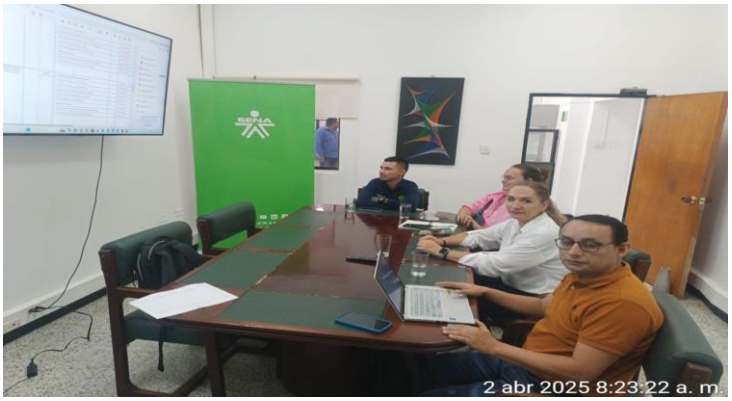
Reunión Agenda Especial proyecto GRAN CORDILLERA con Dirección Nacional Fe. 11 de Abril

EVIDENCIA 15. OBLIGACION. 6. Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha



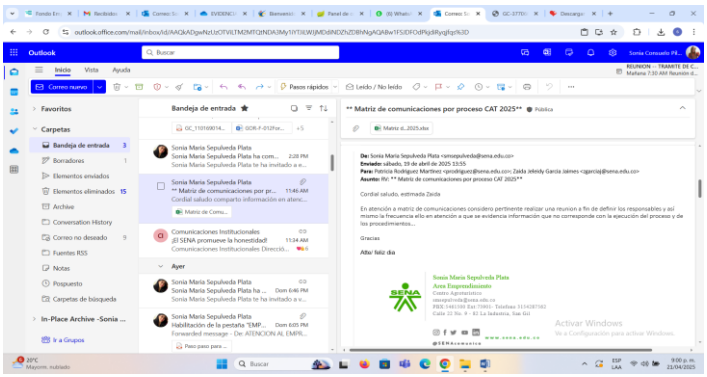
Acompañamiento y orientación a emprendedores Fondo Emprender convocatoria nacional Campesina No. 112, plataforma Fondo Emprender-- Abril 16 de 2025

EVIDENCIA 16. OBLIGACION. 10: Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual.



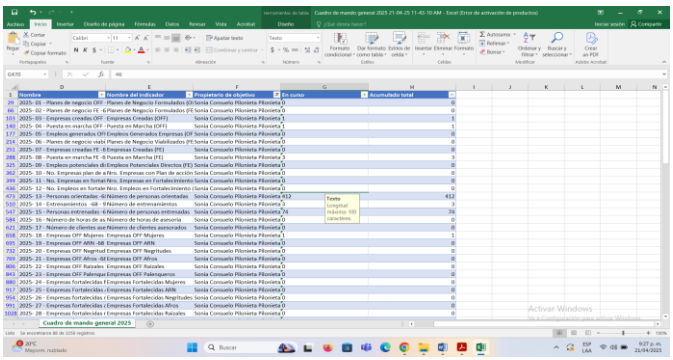
Reunión Equipo de Emprendimiento Seguimiento de Metas CA abril 2 de 2025

EVIDENCIA 17. OBLIGACION. 13 Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).



Envío Correo Matriz de comunicaciones por proceso CAT 2025

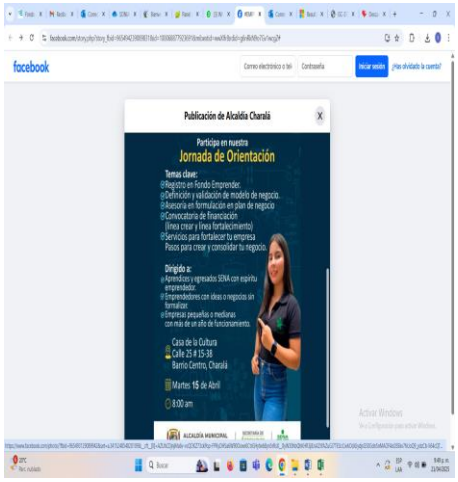
EVIDENCIA 18. OBLIGACION. 14 Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador. coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.



Cuadro de Mando SIGE.

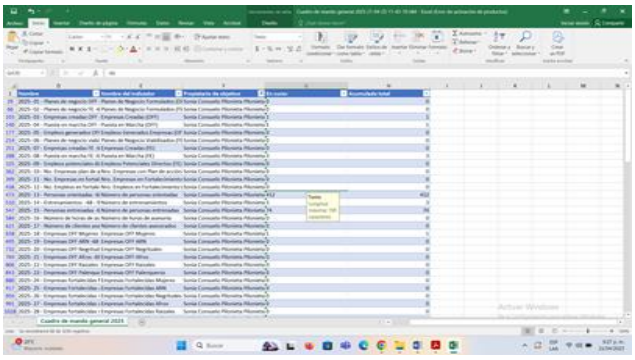
EVIDENCIA 19 Y EVIDENCIA 20. OBLIGACION 15 Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.





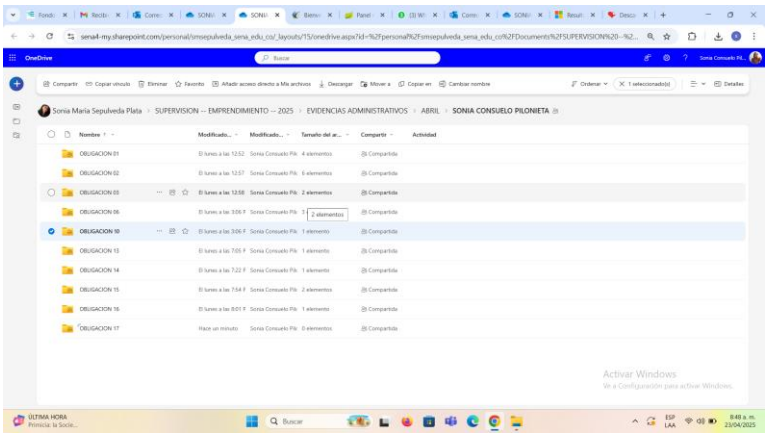
Actividades de orientaciones con las Alcaldías de Socorro y Charala,
Invitación de la cámara de comercio a participar del evento de Ruta Emprendimiento

EVIDENCIA 21. OBLIGACION 16 Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado.



Pantallazo SIGE mes de abril.

EVIDENCIA 22. OBLIGACION 17 Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes



Pantallazo drive de la cuenta.